



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social
Secretaría de Inclusión Social

Hoja de vida

Para el concurso al premio "Manuela Espejo"

Datos personales de la postulante:

Nombre: CEPEDA VINUEZA

SUSANA DEL CARMEN

Apellidos

Nombres

Dirección Domiciliaria:

PICHINCHA

QUITO

ICHIMBIA

Provincia

Cantón

Parroquia

LOS CONQUISTADORES 839 Y
ANA DE AYALA

Teléfono (s): 022953186

0988439091

Convencionales

Celular

Correo electrónico: galomediavilla@hotmail.com

Cedula de identidad: 1702775881

Personas con discapacidad (Nº de carné del CONADIS):

1. Bloque trayectoria

Acciones individuales, colectivas o comunitarias a favor de los derechos de las mujeres, Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y, población que haya vivido histórica y estructuralmente discriminación. (Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Acciones individuales	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Gestión para aprobación del plano topográfico, barrio Río Cenepa	1983 – 1985	Se aprueba el plano topográfico de los lotes aun no regularizados, para luego poder urbanizar el barrio.
Obras en infraestructura, barrio Río Cenepa	1985 – 1992	Obras de infraestructura complementarias al barrio, tales como luz, agua potable, alcantarillado, adoquinado, alumbrado público.
Capacitación de líderes comunitarios en la U. Chico California- EEUU	1990 Actualidad	Micro – emprendimientos para mujeres con violencia intrafamiliar en aval con el Municipio de Quito, Consejo Provincial de Pichincha y otros organismos
Gestión para remodelación Lavandería Pública Río Cenepa	2011 - 2013	Creación de la casa barrial Ciudadela Amazonas ex lavandería, donde se gestionan los cursos y capacitaciones.
Capacitación de líderes comunitarios en Paita- Perú	2016	Micro – emprendimientos para mujeres con violencia intrafamiliar en aval con el Municipio de Quito, Consejo Provincial de Pichincha y otros organismos
Participación y capacitación en jornadas de la defensas de las mujeres y artesanos	2014 - 2016	Capacitaciones para buen manejo de actividades barriales con la presencia de mujeres, para los derechos de ley.
Participación Ciudadana y Control Social	2007 - 2017	Formación ciudadana e intercambio de saberes y experiencias en organización urbana y asambleas nacionales.
Participación en Seminario Internacional.	20/Jun/2011 21/Jul/2011	Actualización de conocimientos en relación a los desafíos de la integración de América Latina.
Participación ciudadana con el Municipio Metropolitano de Quito	Dic 2011	Gestión participativa para la formación ciudadana

Acciones comunitarias	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Presidenta Comité Pro-Mejoras Río Cenepa	1988 / 1998	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de festividades y donaciones en fechas como fundación de la ciudad y navidades. (1988 - 1998) • Acciones de seguridad y buen vivir. (1988 – 1998) • Organización de seminarios, cursos y capacitaciones (1991 – 1998) - Participación de la mujer en proceso de desarrollo. - Floristería - Fomis - Chocolatería - Pastelería - Globoflexia - Liderazgo - Violencia de genero • Coordinación, gestión de donación y creación del parque ciudadela Amazonas. (1993) • Coordinación, gestión con la Alcaldía, de la creación de la guardería: Ory para el cuidado de niños con escasos recursos económicos, en espacios mal utilizados. • Coordinación, gestión de donación y creación de la lavandería pública Río Cenepa. (1992 – 1994)
Coordinadora Ciudadela Amazonas	22/Jul/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes para campamento vacacional dirigido para niños de escasos recursos económicos.
Vocal de la Asamblea barrial San Juan la Independencia	2015 - 2019	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio social psicoemocional dirigido a personas en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.

Secretaría Comité de Seguridad cabildo de San Juan la Independencia	2020 - actualidad	<ul style="list-style-type: none"> Solicitudes para actividades recreativas y mingas (ene/2020) Solicitudes de seguridad y patrullaje en el barrio de San Juan la independencia.
---	-------------------	--

Acciones colectivas	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Asociamiento con dirigentes barriales	1991 - 1992	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación social con los dirigentes de los barrios aledaños en busca de soluciones comunales.
Desalojo de escombros, limpieza y manejo de aguas servidas en espacios públicos del barrio.	1993 - 1997	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación con la comunidad para el resguardo de los espacios públicos en bien de la salud de los moradores. (1993) Manejo de aguas residuales en el barrio por falta de canales de alcantarillado. (1997)

2. Bloque Incidencia en Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y población que haya vivido histórica y estructuralmente discriminación

Garantía de derechos a favor de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y, población que haya vivido histórica y estructuralmente discriminación

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Incidencia en Grupos de Atención Prioritaria	Fechas (desde – hasta)	Resultados
Vicepresidente Asociación de Padres de Personas con Epilepsia	1988 - 1991	<ul style="list-style-type: none"> Cimientos para la creación del Centro Nacional de Epilepsia
Presidenta Margot Bonilla de Santos	2002	<ul style="list-style-type: none"> Donación de herramientas para implementación de talleres de jardinería, pintura y carpintería
Vicepresidenta Asociación de Padres de Personas con Deficiencia Mental	2012 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> Actividades recreativas y paseos para los familiares y los chicos con discapacidad intelectual

Vocal Asociación de Padres de Personas con Deficiencia Mental	2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recreativas y paseos para los familiares y los chicos con discapacidad intelectual
Presidenta Asociación de Padres de Personas con Deficiencia Mental	2016 - Actualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Consecución de uso de la "Casa Somos" para actividades y reuniones • Entrega de recursos económicos para Personas con Discapacidad Mental • Asociación con el centro de ayuda psicoemocional para terapias tanto a los chicos con discapacidad intelectual como a sus padres • Actividades recreativas y paseos para los familiares y los chicos con discapacidad intelectual • Charlas de seguridad con la policía nacional, para defensa propia a los chicos con discapacidad intelectual • Gestión para plazas laborales con el CONADIS, tanto para los padres y los chicos con discapacidad intelectual • Gestión para plazas laborales con FEPAPDEM, tanto para los padres y los chicos con discapacidad intelectual • Consecución de la ayuda del Consejo Provincial de Pichincha para paseos alrededor de la Provincia (Pachijal, Gruta del amor, Mindo ,Nanegalito



3. Bloque ejecución de proyectos e iniciativas culturales, educativas, ecológicas, laborales, cívicas y otros.

Fechas de trabajo			Nombre proyecto	Responsabilidad	Ciudad	Número
Desde	Hasta	No. meses / años				
1993	2020	Desde 1993	Rehabilitación de espacios mal utilizados	Comité barrial	Quito	
2016	2018	Domingos en ese periodo	BAILE PARA TODOS: Se les enseña a los chicos con discapacidad intelectual la coordinación para el baile, dando como resultado la presentación de su grupo en las fiestas de Quito	Coordinación	Quito	
2014	Actualidad	6	Comisión de Seguridad Barrial	Comité Barrial y Cabildo de San Juan la Independencia	Quito	



Declaración: declaro bajo juramento y responsabilidad que, todos los datos que incluyo en esta hoja de vida son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que autorizo a que sea sujeta de verificación y asumo cualquier responsabilidad. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

Vinueza Cepeda Susana de Carmen

Nombre del Aspirante

Susana Cepeda V
Firma

Lugar y Fecha de Presentación: Quito, 09 de marzo del 2020

Indique el Número de hojas que adjunta a esta Hoja de Vida

8 52

IMPORTANTE: Entregar este formulario, así como la documentación comprobatoria en carpeta con separadores acorde con la secuencia de la presente hoja de vida, foliada.

Todos los datos consignados en la presente hoja de vida deberán ser respaldados con documentación.

Validado por: _____

Fecha de presentación: _____



ASOPAPDEM

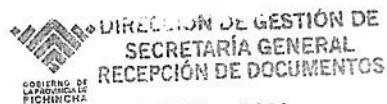
ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL
ACUERDO MINISTERIAL No.003156 del 21 de diciembre de 1994
Quito - Ecuador

D.M, Quito, 15 de Febrero del 2019

Economista, Gustavo Baroja

PREFECTO DEL GOBIERNO DE PICHINCHA

Presente.



19 FEB. 2019

TRÁMITE: DEX. 018 - DGSG-
SUM- _____ - DGSG-
HORA: 10:45 RECIBE: J. Barja

De nuestras consideraciones.

La presente tiene la finalidad de agradecerle por la valiosa colaboración, al habernos facilitado el bus Institucional, el día 2 de Febrero del presente año, donde pudieron nuestros queridos niños y jóvenes disfrutar de aquel hermoso lugar como es la cascada del amor, situado al noroccidente de Pichincha, quienes en pocas ocasiones tienen la oportunidad de tener momentos de alegría y sano esparcimiento al igual que nosotros como familia.

A la vez agradezco a sus colaboradores especialmente a la Sta. Yamila Baro Díaz, Técnica de Turismo quien con su amabilidad y don de gente contribuyo para que podamos distraernos de una manera sana y saludable.

Sin más nos suscribimos de Ud.

UNIDOS PARA UNA VIDA MEJOR

Atentamente,

Susana Cepeda

PRESIDENTE DE "ASOPAPPDEM

MAIL: galomediavilla@hotmail.com

Telf. 2953186 - 0988439091



ASOPAPDEM


ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA

ACUERDO MINISTERIAL No.003156 del 21 de diciembre de 1994
Quito - Ecuador

Quito, 23 de enero del 2019

Oficio N° 10 -ASDP-2019

Economista
Gustavo Baroja
PREFECTO DEL GOBIERNO DE PICHINCHA
Presente.-

 DIRECCION DE GESTION DE
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

23 ENE. 2019

TRÁMITE: DEX. 347 ,DGSG-
SUM- _____ ,DGSG-
HORA: 09:24 RECIBE: J. Baroja

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo a nombre de la Asociación de Padres de Personas con Deficiencia Mental "ASOPAPDEM".

El motivo del presente es para solicitarle nos tomen en cuenta para los paseos familiares del "PROGRAMA DESCUBRE LA MAGIA PICHINCHA", QUE REALIZA LA DIRECCION DE GESTION DE ECONOMIA SOLIDARIA.

Seguros de que vamos a ser beneficiados desde ya le reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,
SIEMPRE UNIDOS POR UNA VIDA MEJOR.

Sra. Susana del Carmen Cepeda Vinueza
Presidenta
C.C 170277588-1
2953186 - 0988439091
Correo Electrónico: galomediavilla@hotmail.com



2018/007160

Quito 16 de enero de 2018

Ingeniera

Anabel Vintimilla

ADMINISTRADORA DE LA ZONA CENTRO "MANUELA SAENZ"

Presente.-

De mis consideraciones:

En nombre y representación de los que conformamos la ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL ASOPAPDEM, reciba un cordial y atento saludo.

La presente tiene la finalidad de hacerle llegar nuestros más sinceros agradecimiento por su valiosa ayuda en permitirnos utilizar el Salón de la Casa Somos San Marcos, solicitándole muy encarecidamente se nos permita seguir utilizándolo para el fin del bienestar y ayuda para nuestros jóvenes y niños discapacitados, esperando que su amable colaboración la cual asido de mucha ayuda se nos la siga brindando, así como se lo ha estado realizando con los instructores de danza folclórica y talleres de emprendimiento que por su gestión han llegado a instruirnos muy amablemente , ya que esto nos ayuda a fortalecer la unión y favorece una mejor calidad de vida de nuestro representados.

Por lo expresado y por todas sus buenas acciones realizadas hacia nuestro grupo le agradecemos y la estimamos felicitando también a todo su grupo de colaboradores que muy bien acertado han realizado las peticiones que han favorecido a nuestra agrupación.

Personas como usted con el espíritu de colaboración demostrado son los que Resaltan a la buena imagen de esta institución.

Atentamente:

Susana Cepeda
Susana Cepeda

Presidente

Correo: galomediavilla@hotmail.com

Telf.:2953186/0988439091

Unidos para una vida Mejor

QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

REGISTRO:.....
MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL "MANUELA SAENZ"

00126

15 ENE 2018

15493
Hora

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR:.....



ASOPAPDEM

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL
ACUERDO MINISTERIAL No.003156 del 21 de diciembre de 1994
Quito - Ecuador

Quito, 24 de Mayo de 2018

Sra. Ingeniera
Anabel Vintimilla
ADMINISTRADORA DE LA ZONA CENTRO
"MANUELA SAENZ"
Presente.

Yo Susana Cepeda, Presidenta de la Asociación de Padres de Personas con deficiencia mental "ASOPAPDEM", le hago llegar un cordial saludo y a la vez deseándole todo éxito en sus funciones encomendadas.

El motivo de la presente, es para solicitarle de una manera cordial nos ayude con un numero De Títeres y Magia, pintucaritas, para el agasajo del día de la familia que se efectuara el 24 de Junio del año en curso a las 11:00h am. En la Casa Somos San Marcos.

Por la atención que dé a la presente le anticipo mis más sinceros sentimientos de gratitud.

Atentamente,

Susana cepeda
PRESIDENTE
MAIL:galomediavilla@hotmail.com
Telf. 2953186 - 0988439091

01227
QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONAL "MANUELA SAENZ"

24 MAY 2018

12431
Hora

UNIDOS PARA UNA VIDA MEJOR

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: _____



ASOPAPDEM

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL
ACUERDO MINISTERIAL No.003156 del 21 de diciembre de 1994
Quito - Ecuador

Quito. 31 de mayo de 2017

Oficio Nro. 04 – ASOP – 2017

Señor

Jhonny Encalada Benavides

DIRECTOR DE LA DISTRITAL SUR QUITO.

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

Presente.-

De mi consideración:

Luego de exteriorizarle mi saludo en nombre y representación de la **ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON DISAPACIDAD – ASOPAPDEM**, comparezco ante usted para informarle que el domingo 26 de marzo del presente año nos instalamos en Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los Artículos 33, 35 y 38 de los Estatutos, misma que se realizó en el Auditorio del Patronato San José, “**CASA SOMOS**”, ubicado en la calle Xavier N3 – 95 y Junín, Barrio San Marcos de esta ciudad. Entre los puntos del orden del día fue la inclusión y exclusión de socios de nuestra organización.

Para el efecto, se procedió de conformidad a las disposiciones constantes los Artículos 41 literales a) y b); 42 literal c) y 45 literal b) de los Estatutos.

En tal virtud, agradeceré a usted se digne disponer a quien corresponda el registro de la inclusión y exclusión de socios de nuestra organización, para lo cual adjunto la documentación correspondiente. En el caso de los socios excluidos no se adjuntan las solicitudes por escrito por razones de fallecimiento unos y otros por abandono definitivo y desconocer direcciones y números telefónicos.

Segura de contar con su atención de manera oportuna, antelo mi gratitud.

Atentamente,

“SIEMPRE UNIDOS POR UNA VIDA MEJOR”

Sra. Susana del Carmen Cepeda Vinuesa

PRESIDENTA

C.C. 170277588-1

SCV/ mdp.

RECEPCION
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
DISTRITAL SUR QUITO
2017 16 06 17
Jhonny Encalada Benavides



ASOPAPDEM

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA

ACUERDO MINISTERIAL No.003156 del 21 de diciembre de 1994
Quito - Ecuador

Quito, 17 de julio de 2017

Oficio No. 05 – ASOP – 2017

Licenciada
Liliana Pelaia de Rudich

PRESIDENTE DE FEPAPDEM

Presente.-

De mi consideración:

Propicia es la oportunidad para saludarle y desearle éxitos en sus funciones al servicio de los que más necesitan.

Como es de su conocimiento, ASOPAPDEM es una organización que busca soluciones a las necesidades de las personas con deficiencia mental, cuyo lema es: " SIEMPRE UNIDOS POR UNA VIDA MEJOR".

En este contexto, hemos realizado actividades como:

- Cumplir con las disposiciones constitucionales y legales en el ámbito de su competencia.
- Sesiones de trabajo permanentes de la Directiva y Asambleas Generales.
- Gestiones ante la Administración Municipal Centro para que nos faciliten un local para realizar nuestro trabajo, alcanzando el apoyo del Patronato San José, casa SOMOS, ubicada en la calle Xavier Gutierrez N3-95 y Junín, Barrio San Marcos.
- Organizar el Taller de Bailo Terapia para conformar el grupo de danza folklórica y la presentación en lugares definidos por la Administración Zonal, actividad que se mantiene a la fecha.
- Organizar programas sociales de integración por varios motivos con el aporte económico de los padres de familia.
- Apoyo permanente en la inclusión laboral.
- Participar en caminatas en diferentes lugares con fines recreativos.
- Participación de la Unidad de Equitación y Remonta de la Policía Nacional, con el programa de apoyo a las discapacidades..
- Inclusión y exclusión de socios .
- Entre otras.....

F.E.P.A.P.D.E.M
FEDERACION ECUATORIANA
PRO. ATENCION A LA PERSONA
CON DEFICIENCIA MENTAL

Adjunto se dignará encontrar:

- Registro de la Directiva, período 2016 – 2018.
- Registro de socios calificados y registrados.
- Registro de socios excluidos.
- Certificado de registro al RUOSE (Registro Unico de Organizaciones de la Sociedad Civil).

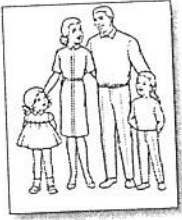
Aprovecho la ocasión para solicitarle se digne considerar a la Asociación de Padres de Personas con Deficiencia Mental - ASOPAPDEM en los diferentes Programas y Proyectos planificados por FEPAPDEM con fines de apoyo, manteniéndonos informados de su gestión.

Atentamente,



Susana del Carmen Cepeda Vinueza
PRESIDENTA
C.C.1702775881

RPC/.



ASOPAPDEM

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL
ACUERDO MINISTERIAL N° 003156 del 21 de diciembre de 1994
Quito - Ecuador

Quito, 23 de mayo del 2016

Señora Ingeniera
Anabel Vintimilla
ADMINISTRADORA DE LA ZONA CENTRO
"MANUELA SAENZ"
Presente. -

Quienes conformamos la directiva de ASOPAPDEM con Acuerdo Ministerial Número 03156 del 21 de diciembre de 1994 le hacemos llegar un cordial saludo y a la vez deseamos todo éxito en sus funciones encomendadas.

Por medio de la presente le solicitamos de la manera más cordial nos ayude con un **GRUPO FOLKLÓRICO** para el agasajo del día de la Familia que se efectuará el 5 de junio del año en curso a las 10:30 de la mañana en la Sede de la Izquierda Democrática ubicada en la calle Polonia y Vancouver.

Por la atención que dé a la presente le anticipamos nuestros más sinceros sentimientos de gratitud.

Atentamente,

Sra. Susana Cepeda
Presidenta
Teléf.: 2953186
Dir.: Hernando de Granado Oe 97-6 y Tapi

0042739
REGISTRO:.....
QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ ADMINISTRACIÓN ZONAL "MANUELA SAENZ"

23 MAY 2016 Hora

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR:.....



ASOPAPDEM

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL
ACUERDO MINISTERIAL N° 003156 del 21 de diciembre de 1994
Quito – Ecuador

Quito, 13 de junio del 2016

Ing.

ANABEL VINTIMILLA

ADMINISTRADORA DE LA ZONA CENTRO

Presente.-

Quienes conformamos la directiva de **ASOPAPDEM** " asociación de padres de personas con deficiencia mental con acuerdo ministerial N° 03156 del 21 de diciembre del 1994 le hacemos llegar nuestra eterna gratitud por la ayuda que nos brindó el día domingo 5 de junio del 2016, para utilizar las instalaciones de las casas somos San Marco como también la presentación del evento de títeres y magia, quienes arrancaron mucha sonrisas y brindaron momentos de alegría sano esparcimiento a nuestros jóvenes con capacidades diferentes y a su familia.

Atentamente

SUSANA CEPEDA

PRESIDENTA

TELEFONO: 3953186/ 0988439091

Mail: galomediavilla@hotmail.com

QUITO REGISTRO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ

JUN 2016

13:02
Hora

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO POR: RL

Quito, 24 de mayo 2014

Señor

Milton Flores

Presidente del Comité Promejoras de la Ciudadela Amazonas

Presente.-

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en sus labores en beneficio de nuestro barrio.

Me dirijo a usted muy cordialmente para solicitar se nos permita la ocupación de la Casa Barrial, conforme se lo había solicitado verbalmente. Para el día sábado 31 de mayo a partir de las 14:00 p.m, con el objetivo de desarrollar una charla referente a la violencia contra la mujer, que tratara temas como:

- Violencia psicológica, física, sexual, obstétrica, generacional, familiar, laboral hacia la mujer.
- Servicio de atención con la línea 1700 SOS MUJERES.
- Conocimientos básicos para la toma de decisiones en casos de violencia.

Seguros de la favorable atención que de a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Susana Cepeda

CC. 1702775881


Recibido
Milton Flores

Quito, 5 de abril de 2002

Licenciada:
NANCY ZAPATA

Presente

De mis consideraciones:

Licenciada me es grato comunicarle que gracias a una gestión realizada ante la Abogada Alexandra Vela se nos ha donado unas herramientas que detallo a continuación:

1. 1 martillo marca bellota.
2. 1 martillo de bola marca diamón
3. 2 brochas de media marca Wilson
4. 1 Lima pequeña sin marca
5. 4 pliegos de lija marca garret
6. 2 alicates marca PRO
7. 1 formon sin marca
8. 1 playo común marca china
9. 1 machete marca bellota
10. 1 pala marca SIDEC

Todo estos materiales suman un monto de \$ 39,00 dólares. Compra realizado por un delegado de la Abogada.

Esperando que estas herramientas sean de utilidad para los muchachos hago la entrega formal.

Atentamente,

Susana Cepeda
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA

RECIBO CONFORME

NANCY ZAPATA

CI. 17088432A-G

Milania Febelli
170329074-0



MUNICIPALIDAD DE QUITO

00884

IP

DIRECCION DE AVALUOS

El Ecuador ha sido: es
y será Pais Amazónico

QUITO, DE FEB. DE 1980 DE 19

ASUNTO:

Señor
Roberto Chediak
COORDINADOR GENERAL DE PROMOCION POPULAR
Presente.-

En atención al Oficio No. 3982-OP. enviado a esta Dirección, en el cual solicita se envíe una copia del plano del "BARRIO RIO CENEPA", dimensiones de los lotes existentes y nombres de los presuntos propietarios.

Al respecto enviamos a usted copia de las Hojas Catastrales 40101 y 40201 en las que se encuentra implantado el Barrio Río Cenepa, el listado con claves catastrales, números de los lotes, los nombres de los presuntos propietarios y superficie de cada predio de acuerdo a nuestro recorrido catastral.

<u>PRESUNTO PROPIETARIO</u>	<u>CLAVE CATASTRAL</u>	<u>LOTE</u>	<u>AREA</u>
Srs. Guevara Manuel	40101-02-01	25	232 m2.
- CAiza José	40101-02-02	27	280 m2.
- Pilatuña Amable	40101-02-03	29	300 m2.
+ Barba Miguel	40101-02-04	28	270 m2.
+ Maldonado Mariana X	40101-02-05	s/n.	392 m2.
+ Mediavilla Guillermina	40101-02-06	26	319 m2.
+ Coral Ernesto	40101-03-01	14	315 m2.
+ Paredes Rene	40101-03-02	15	332 m2.
+ Quisilema Angel	40101-03-03	16	950 m2.
+ Cepeda Miguel	40101-03-04	17	424 m2.
+ Jaramillo José	40101-03-05	18	419 m2.
+ Jaramillo Martha	40101-03-06	19	413 m2.
+ Morales Teresa	40101-03-07	21	145 m2.
+ Taco María	40101-03-08	22	144 m2.
+ Taipe Lucila	40101-03-09	23	379 m2.
+ Carate María	40101-03-10	24	489 m2.
+ Andagua María	40101-03-11	20	100 m2.
+ Rosero Luis	40101-03-12	15-A	330 m2.
+ Puga Segundo	40101-04-01	4	128 m2.
+ Puga Segundo	40101-04-02	5	119 m2.

.../...

[Handwritten signature]

Oficio No.
g. 2.-

<u>PRESUNTO PROPIETARIO</u>	<u>CLAVE CATASTRAL</u>	<u>LOTE</u>	<u>AREA</u>
Srs. Cisneros Juan	40101-04-03	6	125 m2.
✓ Puga Manuel	40101-04-04	7	147 m2.
✓ Alban Carlos	40101-04-05	8	384 m2.
✓ Romero Luis	40101-04-06	9	216 m2.
✓ Pérez Luis	40101-04-07	10	394 m2.
✓ Caza César	40101-26-06	37	455 m2.
✓ Caza Bolívar	40101-26-07	38	553 m2.
✓ Rosas Victor	40101-26-08	48	250 m2.
✓ Pachacama Manuel	40101-26-09	47	276 m2.
✓ Calispa María	40101-26-10	s/n.	620 m2.
✓ Chávez César	40101-26-11	s/n.	475 m2.
✓ Aguilar Justiniano	40101-26-12	43	394 m2.
✓ Llumiquinga Manuel	40101-26-13	s/n.	350 m2.
✓ Avila Manuel	40101-26-14	44	299 m2.
✓ Beltrán Washington	40101-26-15	45	270 m2.
✓ Andrade Marco	40101-26-16	s/n.	120 m2.
✓ Becerra Jorge	40101-26-17	46	92 m2.
✓ Cruz Luis	40101-26-19	42	238 m2.
✓ Taipei Francisco	40101-26-20	41	313 m2.
✓ Churro Luis	40101-26-21	40	318 m2.
✓ Caza Mario	40101-26-22	39	300 m2.
✓ Caza Rosa	40101-26-23	36	145 m2.
✓ Rojas Victor	40101-26-24	35	619 m2.
✓ Flores Humberto	40101-26-25	34	900 m2.
✓ Guamanzara Aurora	40101-26-26	32	339 m2.
✓ Burgos Victor	40101-26-27	33	300 m2.
✓ Obando Beatriz	40101-26-28	31	300 m2.
✓ Flores Fanny	40101-26-29	49	180 m2.
✓ Poso Martha	40201-10-01	s/n.	313 m2.
✓ Salazar Sergio	40201-10-02	s/n.	279 m2.
✓ Salazar Mariana	40201-10-03	s/n.	255 m2.
✓ Condor Cristobal	40201-10-04	3	402 m2.
✓ Tenorio Juan	40201-10-05	s/n.	600 m2.
✓ Andrango Manuel	40201-10-06	s/n.	300 m2.
✓ Collahuazo Carlos	40201-10-07	s/n.	689 m2.
✓ Toapanta María	40201-10-08	s/n.	400 m2.
✓ Toapanta Rosario	40201-10-09	s/n.	280 m2.
✓ Manotoa Fausto	40201-10-10	s/n.	225 m2.
✓ Cadena Roberto	40201-10-11	s/n.	267 m2.
✓ Pérez María	40201-10-12	13	200 m2.
✓ Chuquitarco Luis	40201-10-13	12	134 m2.
✓ Vela Isabel	40201-10-14	11	152 m2.
✓ Vega Carlos	40201-10-15	1	199 m2.
✓ Sánchez José	40201-10-16	2	850 m2.
✓ Palacios José	40201-10-17	s/n.	1.200 m2.

.../...

[Handwritten signature]

Comite Pro-Mejoras Rio Cenepa

ENTIDAD JURIDICA
FUNDADO 12-02-88

Quito diciembre 10, 1990

Señora Alcaldesa
Cecilia de Paz
PRESIDENTA DEL PATRONATO
En su Despacho.-

De nuestra consideración:

El Comité Pro-Mejoras "RIO CENEPA", ubicado en el sector de San Juan, tiene a bien dirigirse a usted con el objeto de presentarle un efusivo saludo a la vez que poner en su conocimiento que con la proximidad de las Fiestas Navideñas se van a desarrollar varios actos cívicos, culturales, artísticos y de agasajo a la niñez de nuestro sector.

Por lo expuesto y conocedores de su alto espíritu de colaboración nos permitimos solicitar unas docientas fundas de caramelos por lo menos a fin de salir avantes en este compromiso.

Nos es grato reiterar en esta oportunidad, nuestros sentimientos de especial consideración y aprecio.

Atentamente,


Susana Cepeda
PRESIDENTA


Daniel Herrera
VICEPRESIDENTE


Piedad de Romero
SECRETARIA

DIRECCION: Hernando Granado 355 y J. Monroy
Lote # 17 Telef. : 513-516
FILIAL FEDERACION DE BARRIOS QUITO-ECUADOR

Comite Pro-Mejoras Rio Cenepa

ENTIDAD JURIDICA
FUNDADO 12-02-88

Quito, a 27 de Noviembre de 1.992.

Señora Licenciada
ROSARIO UTRERAS
PRESIDENTE DEL COMITE DE FIESTAS DE QUITO
Presente.-


De nuestras consideraciones:

El Comité Pro-Mejoras Río Cenepa, expresa a Usted un cordial y afectuoso saludo, y a la vez se permite solicitarle un apoyo para los festejos de nuestro querido barrio, consistente en proveernos de un Disco Móvil, que amenizará el 5 de Diciembre a partir de las 19h00, en el sector de San Juan, calle Joel Moroy y Tapi.

Por la favorable acogida que Usted sabrá dar a la presente, le expresamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente


Susana Cepeda
PRESIDENTE


Humberto Flores
SECRETARIO.



OFICIO N°

Quito, a

I. MUNICIPALIDAD DE QUITO

ASESORIA INSTITUCIONAL

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Sr.a (S)

SUSANA CEPEDA

PRESIDENTA DEL COMITE PRO-MEJORAS RIO CENEP

Presente.-

I N V I T A C I O N

El Ilustre Municipio de Quito, tiene el alto honor de invitar a Ustedes al Seminario PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL PROCESO DE DESARROLLO. Evento que se llevará a cabo los días 17 y 18 de Abril de 1.993 de acuerdo al siguiente horario:

FECHAS:

Sábado 17 de Abril Hora 8 a 4 p.m.
Domingo 18 de Abril Hora 8 a 4 p.m.
LUGAR: INEFOS, Calle Cristobal Thill


ADICIONALES:


- Cada Organización dispone de un cupo de dos delegadas, escogitadas a su criterio.
- Se proveerá de almuerzo y refrigerio.

INFORMES: I. Municipio de Quito, Departamento de Desarrollo de la Comunidad, Oficina 114, Teléfonos: 580-573, 580-055 ext. 287.

Se otorgará certificado de participación.

Atentamente,


Lcdo. Mario Guevara
ASESOR INSTITUCIONAL DEL
I. MUNICIPIO DE QUITO


Egr. Vicente Gualpa L.
COORDINADOR
ZONA CENTRO

Adj. Formulario de inscripción que se receptorá hata el martes 13 de Abril.



I. MUNICIPALIDAD DE QUITO
—
ASESORIA INSTITUCIONAL
—
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

0001321

OFICIO N° ..93-DC.....

4 MAY 1993

Quito, a

Señoras
Susana Cepeda V., Presidenta
Piedad de Romero, Secretaria
COMITE PROMEJORAS RIO CENEPA
Hernando Granado 355 y J. Monroy
Presente

De mi consideración:

En atención al pedido formulado por ustedes mediante oficio s/n. del 23 de abril de 1993 en el que solicitan la dotación de un parque infantil, me permito informarles que su requerimiento se atenderá cuando el I. Municipio de Quito disponga de recursos económicos.

Atentamente,

Mario Guevara
ASESOR INSTITUCIONAL DEL IMQ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

MG/mtdl.

Comité Pro-Mejoras "Río Cenepa"
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO
Presente

Quito marzo 11, 1994

Señor Doctor
Jamil Mahauad Witt
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO
Presente

De nuestra consideración:

Los moradores del Comité Pro-Mejoras "Río Cenepa", expresa a usted un atento y cordial saludo a la vez que se permite exponer lo siguiente:

Desde hace aproximadamente un año, conjuntamente con la Fundación S.O.S., Aldea de los Niños, hemos venido gestionando la donación de un espacio verde para la creación de un Centro Integral, destinado a los niños de escasos recursos, el mismo que se encuentra ubicado en las calles Tapi y Paba-hoyo y consta como espacio verde en los planes del Barrio aprobados por el I. Municipio de Quito en el año de 1984. Este terreno no brinda ningún beneficio al sector, lo que ha dado oportunidad para que se convierta en albergue para malandrines y drogadictos, aparte de ser un criadero de ratas.

Con este fin, solicitamos información a los diferentes departamentos del I. Municipio, tales como Avalúos y Catastros, Sindicatura y Planificación, ha-biendo obtenido respuesta favorable por parte de la Dirección de Avalúos y Catastros en el sentido de que sí es posible la construcción del Centro.

Se da el caso señor Alcalde, de que dos personas mal informadas, están tra-tando de obstaculizar esta obra, remitiendo oficios al I. Municipio, en perjuicio de nuestra labor, lo que nos ocasionaría una grave pérdida traducida en millones de sucres.

Por lo expuesto y apelando a su alto sentido de justicia, nos permitimos solicitar a usted, señor Alcalde, nos facilite la maquinaria necesaria para nivelar y habilitar el terreno. Debemos manifestarle que esta solicitud la realizamos en días anteriores, mediante oficio NO. 00492, al señor ingenie-ro Eduardo Gallegos, Subdirector de Obras Públicas.

ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO
Jamil Mahauad Witt
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

Quito, 22 de julio de 2015


Señora Ingeniera
Anabel Hermosa Acosta
SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE QUITO



Presente.-
De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a usted, me facilite algún tipo de ayuda para realizar un campamento con 50 niños de 3 años a 8 años de nuestro sector, los mismos pasan en sus casas solos estas vacaciones por motivo que sus padres trabajan, como dirigentes de la Ciudadela Amazonas El Tejar queremos ayudar a nuestros niños en la formación de valores de manera didáctica y alejarles del mundo de las drogas, acudimos a usted ya que por el momento no contamos con presupuesto y en el sector las familias son de escasos recursos, la fecha de las jornadas vacacionales quedaría a su elección.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en agradecerle reiterando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Susana Cepeda
Coordinadora Ciudadela Amazonas El Tejar
1702775881


DESPACHO
CONCEJALA DEL D.M.Q.
Anabel Hermosa A.
Recibido por: 
Fecha: 22/07/15 Hora: 11.42
N° Hojas: 2



Centro de Ayuda Psicoemocional

Dirección: Nicaragua N12-35 y Guatemala. Sector San Juan (Quito)
Teléfono: 0983 833 859 / 2 573 515

Quito, 28 de Noviembre del 2018

Estimada Susana Cepeda

Vocal de la directiva de San Juan Independencia

Presente:

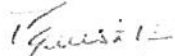
El centro de ayuda psicoemocional "La perfecta alegría" de San Juan, le extiende un afectuoso saludo y felicita por su ardua labor.

Al ser un centro de ayuda psicológica comunitario dirigido a personas que atraviesan situaciones de riesgo y vulneración de derechos del sector de San Juan, nos permitimos respetuosamente dirigirnos a usted para solicitarle su apoyo con la donación de artículos usados (ropa, juguetes, artículos de hogar, etc), los mismos que serán utilizados en el programa festivo "Mercado navideño", con el objetivo de recabar fondos para realizar una navidad para todos los grupos de la comunidad y retribuir su apertura y acogimiento a nuestro centro.

Al ser conocedores de su espíritu humanitario y solidario estamos seguros de contar con su colaboración.

Desde ya agradecemos su disposición y aporte. Estaríamos gustosos en retribuir su gesto con nuestros servicios.

Atentamente


María del Pilar Guzmán Parades
PSICÓLOGA CLÍNICA
MASTER EN PSICOANÁLISIS
RUC: 1716254238001

Magister Pilar Guzmán

Directora del Proyecto "Centro de ayuda psicoemocional La perfecta alegría"


Andrea Jimbo
Coordinadora del Centro
Cel: 0984452719



Quito, 02 de Marzo de 2020

Señora, Abogada Sandy Campaña
ADMINISTRADORA ZONAL CENTRO MANUELA SÁENZ
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De nuestras consideraciones

En nombre y representación de quienes conformamos el comité de seguridad del cabildo San Juan, le hacemos llegar un cordial y afectuoso saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus importantes funciones al beneficio de la comunidad capitalina.

La presente tiene la finalidad de informarle que los vecinos del sector de San Juan nos hemos organizado por sectores para realizar diferentes acciones en beneficio de la comunidad ya que es de su conocimiento que los lugares están siendo invadidos por diferentes personas que van en contra de un buen vivir, para lo cual se ha pensado realizar:

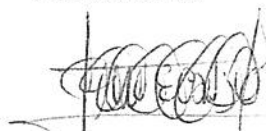
- Mingas
- Capacitaciones
- Cines
- Foros
- Ferias

Todo esto y si se puede más al aire libre, las fechas estarían determinadas de acuerdo a un cronograma de trabajo en coordinación con el Ilustre Municipio de Quito y los entes correspondientes.


Concedores de su alto sentido de solidaridad y trabajo con el mayor comedimiento le solicitamos se digne disponer a quien corresponda nos ayuden.

Por la favorable acogida que de a la presente le reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Sr. Juan Cando
Presidente

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Telefono(s): 1800 510510


Documento No: GADDMQ-AZMS-DAF-2020-0742-E
Fecha: 2020-03-02 11:48:33 GMT -05
Recibido por: Jose Ramiro Zapata Zapata
Sra. Susana Zapata
Secretario
Para verificar el estado de su documento ingrese a <https://sitra.quito.gob.ec>
con el usuario: "1702775881"

Comite Pro-Mejoras Rio Cenepa

ENTIDAD JURIDICA
FUNDADO 12-02-88

Quito, Julio 24 de 1991

SEÑOR
INTENDENTE DE POLICIA
PRESENTE.

De mis consideraciones ::

Los dirigentes del Comité Pro-Mejoras Río Cenepa y los moradores del Barrio San Juan, nos dirigimos a usted con la siguiente denuncia :

Es el caso señor Intendente que desde hace mucho tiempo atrás viene funcionando una Cantina ubicada en las calles Hernando de Granada S/n. y Carani, de propiedad de la señora Bertha Villarreal, la mis a que a pesar de haber sido clausurada por varias oportunidades, ha sido reabierta por la mencionada señora Villarreal, aduciendo tener mucho dinero e influencias y que, "nadie podrá hacer nada en contra de ella

Como no puede escapar a su conocimiento, en estos antros de vicio se reúnen malos elementos, como ebrios y drogadictos, a todas las horas del día y de la noche, y existiendo en las proximidades de este local una Escuela de Niños y el Colegio de señoritas "Diez de Agosto", frecuente y continuamente son objeto de ultrajes, robo de máquinas de escribir y otras agresiones. Estos hechos han ocasionado que los moradores del barrio vivamos atemorizados, intranquilos y con la inseguridad de no poder transitar por las calles.

Por los motivos mencionados anteriormente, los que abajo suscribimos, pedimos encarecidamente a usted la clausura DEFINITIVA del citado local, petición que de ser aceptada favorablemente, merecerá el agradecimiento y reconocimiento de todos los moradores del barrio.

Muy atentamente,


Rodolfo de Romero
C.N. 170 015 615-1


David Herrera
C.N. 170 9212 78-9

DIRECCION: Hernando de Soto y Martinez
Lote # 17 Telef. : 513-516
FILIAL FEDERACION DE BARRIOS QUITO-ECUADOR

Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos

Quito agosto 16, 1993

Ingeniero
Manuel Peña
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
I. MUNICIPIO DE QUITO
Presente

De nuestra consideración:

Los moradores del Comité Pro-mejoras "Río Cenepa", perteneciente a la Parroquia El Salvador, solicitamos a usted, muy comedidamente, se sirva disponer al Departamento correspondiente, realice el desalojo de escombros que se encuentran ubicados en las calles Hernando de Granado y Martín de Victoria, que dañan la imagen de un sector tan tradicional y turístico, como es el Barrio de San Juan.

El I. Municipio, hace unos meses, realizó unos trabajos en las mencionadas calles y dejó abandonados estos escombros, los cuales han servido para que las personas sin costumbres los transformen en verdaderos basureros, lo que ocasionaría graves enfermedades para los moradores del sector.

Agradecemos a usted por la valiosa atención que se digne dar al presente, a la vez que expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Sra. Susana Cepeda
PRESIDENTA

Sra. Piedad de Romero
SECRETARIA

COMITE PRO-MEJORAS "20 DE FEBRERO"

Quito, a 31 de marzo de 1997

Ingeniero
Patricio Rivadeneira
GERENTE GENERAL DE LA E.M.A.A.P.Q.
Presente

De nuestras consideraciones:

Los moradores del barrio de la Concha Acústica del Estadio de San Juan, reunidos en el Comité "20 de Febrero", preocupados por el adelanto de nuestro sector, molestamos su atención ya que tenemos el inconveniente de que varias casas de la escalinata "Juan Martínez" tienen sus desagües de aguas servidas hacia la quebrada del sector, por lo que nos dirigimos a usted para solicitarle se digne ordenar a quien corresponda se elabore el diseño del canal auxiliar del alcantarillado de la calle Babahoyo y escalinata "Juan Martínez".

Seguros de contar con su ayuda, nos es grato expresar nuestros sentimientos de agradecimientos.

Atentamente,


Vicente Yanduin
PRESIDENTE


Sra. Susana Cepeda
VICE-PRESIDENTA


Lic. José Lora Bustos
SECRETARIO

SECRETARIA

1997 APR - 9 A 8:05

E M A A P
QUITO

The Andean Peace Scholarship Program
U.S. Agency for International Development

Development Associates, Inc.

hereby certifies that

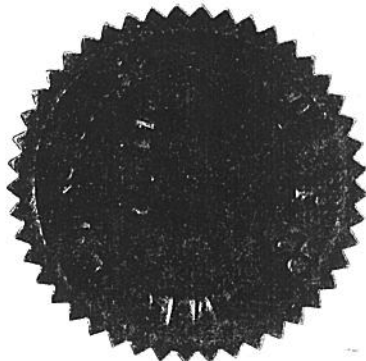
Susana del Carmen Cepeda Vinuesa

has completed a program in

**URBAN MANAGEMENT AND
LOW COST HOUSING**

from September 29, 1990 to November 10, 1990 in Chico, California

California State University, Chico



Ann M. Shelton
Project Director

Neil A. McConell
Program Coordinator

California State University, Chico

Certificate of
Participation and Completion

**Susana del Carmen Cepeda
Vinueza**

has successfully completed the
Ecuadorian Urban Management Program
at the Center for International Studies

this eighth day of November, 1990



Gerald R. Stairs
Gerald R. Stairs,
Provost

Robert M. Jackson
Robert M. Jackson, Executive Director

Carmen O. Ochoa
Carmen O. Ochoa, Project Director





SOS
MUJERES

GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

Dentro del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, el Gobierno Autónomo de la Provincia de Pichincha y la Universidad Israel UISRAEL

Certifican que

Cepeda Susana

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en el Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional, APROBÓ el curso:

Emprendimiento Microempresarial

Dado en QUITO (Ciudadela Amazonas) a 10 de Marzo de 20 16 duración 16 horas.

Gustavo Baroja N.
PREFECTO DE PICHINCHA

Dra. Marcela Costales P.
VICEPREFECTA DE PICHINCHA



Mg. Boris Mesa Fernández
COORDINADOR DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD
UNIVERSIDAD ISRAEL

Jeniffer Andrea Suarez M.
CAPACITADORA



JNDA
JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO



SOS
MUJERES PICHINCHA



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD

Dentro del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, el Gobierno Autónomo de la Provincia de Pichincha y la Junta Nacional de Defensa del Artesano JNDA

Certifican que

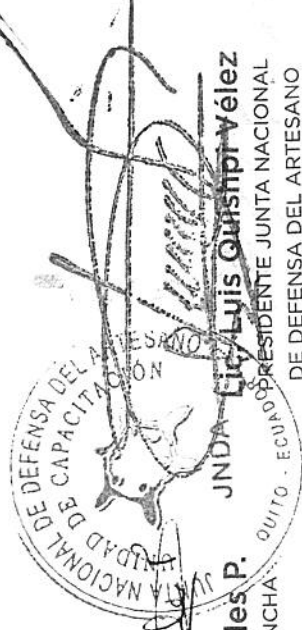
Cepeda Vinuesa Susana del Carmen

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en el Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional, APROBÓ el curso:

Chocolatería Básica

Dado en Quito (Ciudadela Amazonas) a 21 de Octubre de 20 15 duración 40 horas.

Gustavo Baroja N.
Gustavo Baroja N.
PREFECTO DE PICHINCHA



Marcela Costales P.
Dra. Marcela Costales P.
VICEPREFECTA DE PICHINCHA

Angela Cuzco
Angela Cuzco
CAPACITADORA

CAPACITANDO Y TECNIFICANDO AL ARTESANO CON VISIÓN DE FUTURO

Confieren el presente

Certificada

Susana Cepeda

A

Por su participación en los talleres:
“Derechos de la Mujer en las diferentes Leyes y Artesanal de Floristería”,
realizado del 05 de agosto al 03 de diciembre, con una duración de 50 horas.

Año 2014.



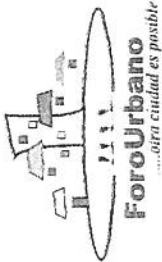
Gustavo Baroja N.
PREFECTO DE PICHINCHA



Dra. Marcela Costales P.
VICEPREFECTA DE PICHINCHA

ForoUrbano

.....otra ciudad es posible



SEGUNDO
ENCUENTRO DE
LIDERES
BARRIALES DE
QUITO
"ORGANIZACIONES
URBANAS Y
ASAMBLEA
NACIONAL
CONSTITUYENTE"

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A: SUSANA CEPEDA



Quito, 3 de febrero del 2007



ForoUrbano
Patricia Endara Larrea *otra ciudad es posible*
COORDINADOR NACIONAL
FORO URBANO



María Hernández
MOVIMIENTO NACIONAL
DE MUJERES POR LA VIDA



Dr. Augusto Barrera
CONSEJAL DE QUITO

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Ministerio de Salud Pública

Coordinación Zonal 9 - SALUD

otorgan el presente **CERTIFICADO** a:

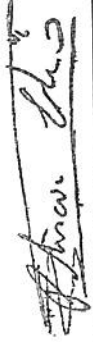
Susana del Carmen Cepeda Vinuesa

Por haber participado como representante de los Comités Locales de Salud en la "Escuela de Formación Ciudadana e Intercambio de Saberes y Experiencias", realizado en Quito, durante los meses de Junio a Agosto, con una duración de 64 horas.

Quito, 12 de agosto de 2014



George Yitzak Espinel
Subcoordinador Nacional de Promoción
de la Participación CPCCS



Dra. Patricia Costales
Coordinadora Zonal 9 - SALUD
Ministerio de Salud Pública



Ministerio
de **Salud Pública**
Dirección Distrital 17D04 - Puengasí a
Itchimbía - Salud

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO A:

Suzana Cepeda

Por haber participado en la **Escuela de Formación Ciudadana en Salud Fase III**, realizada por el Distrito 17D04-SALUD; con sus módulos:
Mortalidad Materna, Hábitos Saludables, Violencia y Derechos.

D.M. Quito, 1 de julio de 2017

Msc. Pablo Calispa
Director Distrital 17D04-SALUD

Msc. Mariana Méndez
Promoción de la Salud e Igualdad

¡Patria Va!



Ministerio
de **Salud Pública**
Dirección Distrital 17D04



ALDEAS
INFANTILES SOS
ECUADOR

Certificado de Participación

Aldeas Infantiles SOS Ecuador, Programa Quito

Otorga éste certificado a:

Susana Cepeda

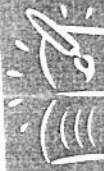
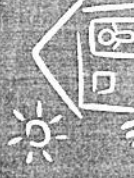
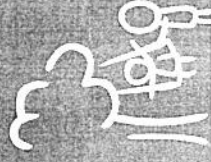
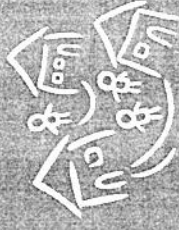
Por haber participado en el taller de

Encuentro Grupo AMA

Quito, 02 de Abril de 2016

Capacitador (a)

Natasha Montero
Directora



La Escuela de Relaciones Internacionales "José Peralta" del Instituto de Altos Estudios Nacionales

Confieren el presente

CERTIFICADO

SUSANA CEPEDA

Por su participación en el Seminario Internacional "Los Desafíos de la integración de América Latina y el Caribe en un mundo cambiante" dictado del 20 al 21 de junio de 2011.

Quito, 21 de junio de 2011



JORGE ORBE LEÓN

DECANO
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
"JOSÉ PERALTA" - IAEN

Secretaría General
de Coordinación Territorial
y Participación Ciudadana

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

CERTIFICA

SUSANA CEPEDA

Que el Sr/Sra. _____

Aprobó de manera satisfactoria la Escuela Territorial de Formación Ciudadana "Quito Participa"
ciclo 2011, con una duración de 36 horas.

Quito, diciembre de 2011



Dr. Augusto Barrera Guarderas
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito



Msc. Natalia Novillo Rameix
Secretaría General de Coordinación Territorial
y Participación Ciudadana

Quito, 16 de junio de 1992

Ingeniero
HERNAN ANDINO
DIRECTOR DE DISTRIBUCION DE LA
EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A.
Presente.-

De muestras consideraciones:


Los moradores del comité Pro-mejoras " Rio Cenepa " , perteneciente a la Parroquia El Salvador, solicitamos se digne estudiar, la posibilidad de mejorar las condiciones del servicio de energía eléctrica, ~~de mejorar~~ ya que constantemente sufrimos las molestias de los frecuentes apagones y por ende el daño de nuestros electrodomesticos.


También es el caso que una parte del sector carece de alumbrado público, a pesar de que los moradores estan pagando por ello, y lo peor del caso es que aquel lugar es bastante peligroso ya que en el día somos asaltados, más aún en la noche.

Además creemos ser merecedores de ese servicio por encontrarnos en un lugar tan tradicional y turístico, como es el barrio de San Juan.

Seguros estamos de contar con su favorable acogida, y desde ya le reiteramos nuestros agradecimientos.

Muy atentamente,


Susana Cepeda
PRESIDENTA DEL COMITE PRO-MEJORAS
DEL BARRIO " RIO CENEPA "


Piedad de Romero,
SECRETARIA

NOTA: PARA CONSTANCIA DE ESTA SOLICITUD, LE ADJUNTAMOS UNA COPIA DEL PLANO DEL SECTOR Y LAS RESPECTIVAS FIRMAS DE LOS MORADORES DEL BARRIO.

ACTA DE LA SESION LLEVADA A CABO EN SINDICATURA MUNICIPAL
EL DIA MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1983 DE LA LOTIZACION
DE LOS HERMANOS JULIO, LEONARDO Y ALBERTO ROJAS TRUJILLO.

El día de hoy miércoles 15 de diciembre de 1983, las 17H30 minutos de la tarde, se instala la sesión convocada por el Dr. Fernando Picco Fiallos, Procurador Síndico Municipal Encargado, con el fin de dialogar acerca de la escrituración individual de la Lotización emprendida en terrenos de los hermanos Rojas Trujillo, ubicada en El Tejar Alto, Sector N° 2 de esta ciudad de Quito.

La reunión contó con la asistencia de las siguientes personas:

Dr. Fernando Picco Fiallos, Procurador Síndico Municipal Encargado, Dr. Walter Peñafiel Haro, Abogado Jefe del Area 3 de Sindicatura, Señor Alberto Rojas, Dr. Diego Rojas, Abogado de los Hermanos Rojas Trujillo, Lcdo. Gualberto Sánchez y varios moradores del Barrio de El Tejar Alto.

DOCTOR FERNANDO PICCO FIALLOS.- Convoqué a ésta reunión a la familia Rojas Trujillo y a los moradores de El Tejar Alto, con el fin de buscar una solución real al problema surgido con motivo de la Lotización emprendida en terrenos de los hermanos Rojas Trujillo, para concretar el asunto debemos establecer el mecanismo legal y técnico que en estos casos se opera y finalmente alcanzar la autorización municipal, con trámite administrativo, sujeto a las normas mínimas existentes, toda vez que es imposible alcanzar ordenanza municipal.

DOCTOR DIEGO ROJAS.- Señor Procurador, acatando su llamado, vengo en representación legal de mi padre, el Señor Alberto Rojas y de mis tíos los señores Julio y Leonardo Rojas Trujillo. Estamos conscientes del hecho que se ha producido en terrenos de los hermanos Rojas Trujillo, por ese motivo, venimos a conversar con los moradores de la mencionada Lotización, con usted Sr. Procurador, con el Abogado de los compradores, a fin de llegar a una solución pronta y positiva, para lo cual propongo lo siguiente:

- 1.- Comprobación del metraje de cada uno de los lotes.
- 2.- Establecer el valor del excedente por metro cuadrado al igual que la cesión del faltante en caso de existir.
- 3.- El precio de la diferencia de los metros será calculado por la I. Municipalidad.
- 4.- Los compradores deberán pagar los impuestos prediales a la celebración de las Escrituras por todo el tiempo que ellos están en posesión.

LIC. GUALBERTO SANCHEZ.- Señor Procurador, agradezco la presencia de los señores Rojas y el afán que manifiesta el Dr. Diego Rojas, en dar una solución definitiva al problema surgido entre los compañeros compradores y los señores Rojas, En los tres primeros puntos planteados por el Dr. Rojas estoy de acuerdo, en lo que sí discrepo es en el cuarto punto, respecto al pago predial, oebiendo hacerlo a la fecha de la escrituración individual.

ACTA DE LA SESION LLEVADA A CABO EN SINDICATURA MUNICIPAL
EL DIA MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1.984, DE LA LOTIZACION DE
LOS HERMANOS JULIO, LEONARDO Y ALBERTO ROJAS TRUJILLO

El día de hoy, Miércoles 18 de abril de 1.984, las 12H30 minutos de la tarde, se instala la sesión convocada por el señor Dr. Fernando Pico Fiallos, Procurador Síndico Municipal Encargado, con el fin de dialogar acerca de la escrituración individual de la Lotización emprendida en terrenos de los señores Julio y Alberto Rojas Trujillo, ubicada en el Sector 2 de la Parroquia de El Salvador, Ciudadela "Amazonas" de la Ciudad de Quito.

Asisten a esta reunión, las siguientes personas entre otras:
Dr. Fernando Pico Fiallos, Procurador Síndico Municipal Encargado, Dr. Walter Peñafiel Haro, Abogado de Sindicatura, señor Alberto Rojas, Dr. Diego Rojas, Lic. Julio Rojas Jaramillo, Lic. Gualberto Sánchez, y moradores miembros del Comité Pro-Mejoras "Río Cenepa".

Se inicia con la lectura del Acta de la reunión anterior llevada a cabo el día Miércoles 14 de diciembre de 1.983, la misma que es aprobada en todas sus partes sin modificaciones.

El Dr. Diego Rojas manifiesta que está de acuerdo con los puntos constantes en el Acta de la reunión anterior, pero que con motivo de esta nueva reunión, se debe acordar la aprobación de los puntos que se propondrán con esta ocasión.

El Dr. Fernando Pico interviene indicando que se alegra de que se trate de llegar a un entendimiento sobre el problema de la escrituración individual de los moradores de la Ciudadela Amazonas, para lo cual habrá de elaborarse un acta en la cual consten las decisiones a que lleguen la mayoría, no sin antes indicar que el presente asunto es causa de enjuiciamiento Penal.

El Dr. Diego Rojas, propone los puntos que serán sometidos a aprobación en esta ocasión y que en su orden son:

1.- Que se irá liquidando a los promitentes compradores de los terrenos uno por uno de acuerdo a lo que tienen cancelado y el valor que por concepto de terreno todavía adeudan al señor Alberto Rojas Trujillo.
El Dr. Fernando Pico aclara que el traspaso de dominio que se haga en la actualidad, no acarreará aumento del precio del inmueble por concepto de derechos de traspaso.

2.- Los excesos de superficie de que se hayan apropiado los presuntos propietarios de los terrenos, deberán ser devueltos o pagados de acuerdo con el arreglo a que se llegue, el pago será el que la Dirección de Avalúos y Catastros señale por metro cuadrado en ese sector.

Con relación a este asunto, el Dr. Fernando Pico indica que todo documento que haya sido otorgado por la Flia. Rojas Trujillo, por concepto de compra de terreno, serán válidos, a excepción de las Letras de Cambio, que fueron giradas únicamente por garantía de la compra-venta del terreno.

Se conviene además en que, en caso de haber aumento de precio del terreno entre cedente y cesionario, la Flia. Rojas Trujillo no tendrá lugar a reclamo alguno por este concepto...

3.- El pago por concepto de Obras de Urbanización, queda a cargo de los Compradores.

207

.../

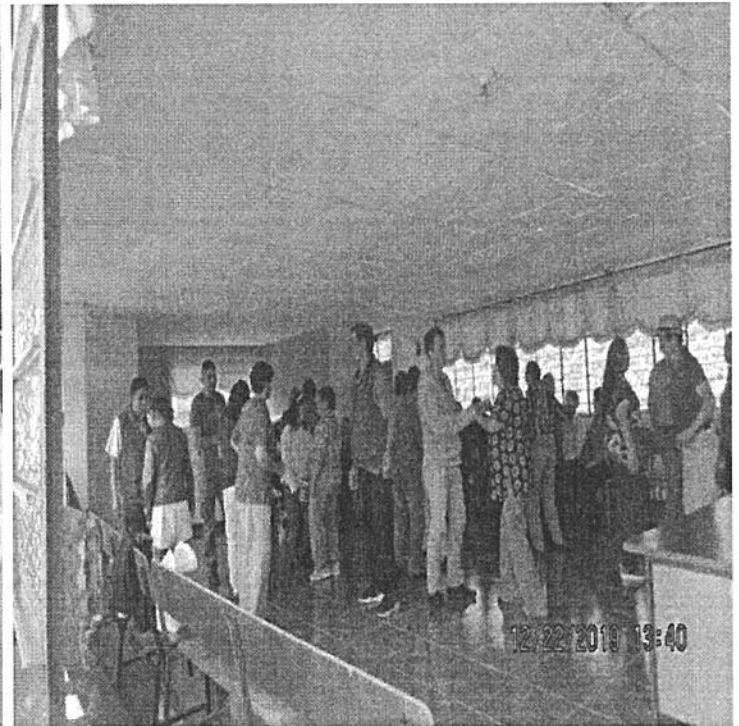
QUITO

grande otra vez



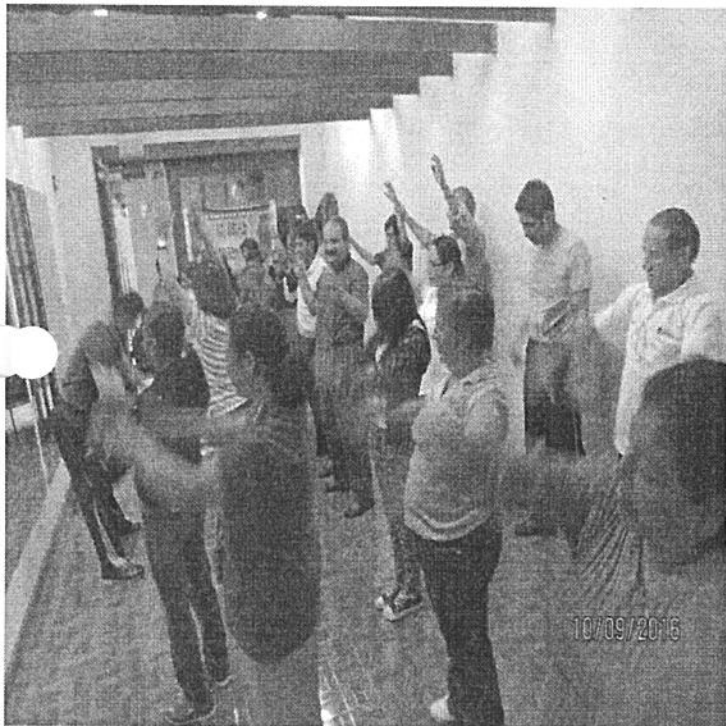
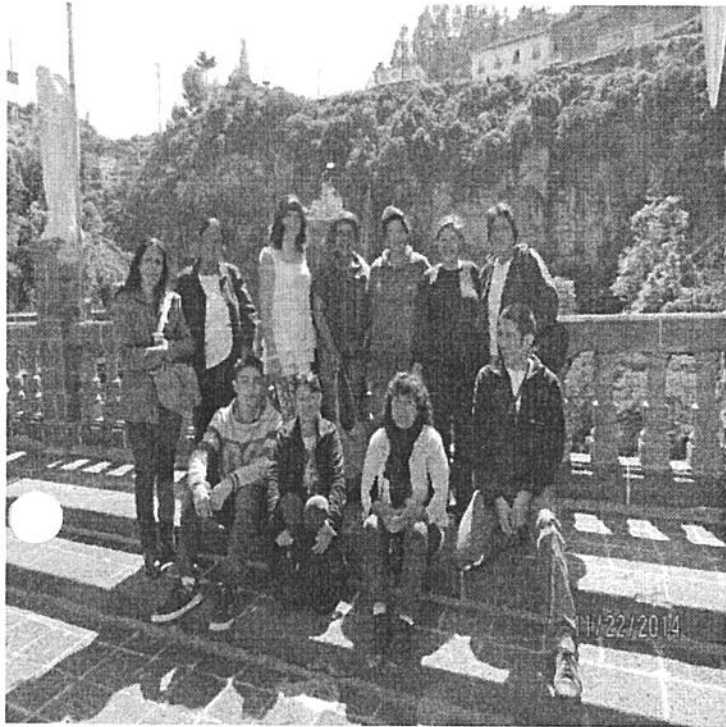
QUITO

grande otra vez



QUITO

grande otra vez



QUITO

grande otra vez

